



Expediente nº:	8619/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril
Unidad Orgánica:	Contratación

Vista la propuesta realizada por el Concejal Delegado de Juventud, Fiestas y Eventos, donde se pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la contratación de los servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.

Visto el Informe de Necesidad emitido con fecha de 5 de junio de 2024 por el Técnico del Servicio de Fiestas, donde se identifica el objeto del contrato, la necesidad a satisfacer y su justificación.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación de los servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril

SEGUNDO. Que por el servicio correspondiente se emita memoria sobre la justificación y necesidad de la celebración del contrato.

TERCERO. Ordenar la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que por Secretaria se emita informe sobre legalidad y procedimiento.

QUINTO. Que por la Intervención municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporte la celebración del contrato y que emita informe sobre la fiscalización.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

